

LUNES 22 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 97
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Fondos de Comercio Pag. 8](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 8](#)

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y
BACHILLERATO ANEXO

LEONES

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de mayo de 2017, a las 21.30 hs. en el local del establecimiento educativo, sito en Alto Brown 551 de Leones (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2016. 2°) Designación de DOS asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3°) Designación de la NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 4°) Explicación de los motivos del llamado fuera de términos.

3 días - N° 101157 - s/c - 24/05/2017 - BOE

C.S.D DEFENSORES DE GUIÑAZU

Córdoba quince de mayo de dos mil diecisiete siendo la veintiuna horas se reúnen en la sede social del C.S.D Defensores de Guiñazu los integrantes de la Comisión Directiva, presidente el Sr. Daniel Rivello en su carácter de presidente con el siguiente orden: Se lee Acta anterior siendo aprobada por los presentes. El Sr. presidente informa que debido a que la comisión anterior omitió la publicación en el Boletín Oficial se debe ratificar la Asamblea del día veintitrés de abril del corriente año por lo tanto se dispone a realizarlo el siete de junio del mismo año a las veinte horas en sede social. De esta manera se ratificaran las autoridades elegidas en la anterior Asamblea y se cumplirá con la publicación en el boletín Oficial dando legalidad al acto. Sin más

temas que tratar se da por finalizada el Acta la misma figura en el libro Acta N° 4 folio 77. Además se adjunta el Acta firmada por la secretaria del Club Social y Deportivo Defensores de Guiñazu Norma Farias y el presidente del mismo el Sr. Rivello Luis Daniel.

3 días - N° 101199 - s/c - 24/05/2017 - BOE

UN CAMINO ASOCIACION CIVIL

UN CAMINO Asociación civil, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Junio de 2017 a las 19:00 horas en el domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2° Lectura de las actas anteriores.- 3° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31-12-2016. La secretaria.

3 días - N° 101224 - s/c - 24/05/2017 - BOE

SYNA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el carácter de la asamblea publicada por edicto nro. 99246 del 16/05/2017, fue ordinaria y extraordinaria.

1 día - N° 100387 - \$ 153 - 22/05/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO en cumplimiento de las disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 08 de junio del 2017, en la Sede del Club con domicilio en Calle Rosario de Santa Fe 1459 ciudad de San Francisco a partir de las 18.30 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2) mo-

tivos por los que se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Resultados, e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2016. La Comisión Directiva

3 días - N° 100691 - \$ 858,42 - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA
ENSEÑANZA OFICIAL JUAN B. ALBERDI

La Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 5 de junio de 2017, a las 21 horas, en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la localidad de San Basili. Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) Explicación de los motivos por la realización fuera de término. 3°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5°) Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6°) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Graciela Angeli, Presidente - Analía Bossio, Secretaria.

3 días - N° 101025 - s/c - 24/05/2017 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES
LAS VARILLAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2.017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Sargento Cabral N°

170 de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) explicación del porqué de un nuevo llamado a asamblea ordinaria. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, elección de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, un Secretario de Actas, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, en reemplazo de los miembros cuyos mandatos finalizan. Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 101186 - \$ 1896,60 - 24/05/2017 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

"JOCKEY CLUB VILLA DOLORES" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 401 de la Comisión Directiva, de fecha 08 de mayo de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 15, finalizado al 31 de Julio de 2015 y Ejercicio N° 16, finalizado al 31 de Julio de 2016; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino; 4) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario; 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Electoral que presidirá el acto según lo establecido por el estatuto; y 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 100525 - \$ 1266,06 - 24/05/2017 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES

El Club " CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2017 a las 19:00 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en calle Robert Cayol N° 3800, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) miembros a los fines de suscribir el Acta,

conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales de la no presentación en término de las asambleas anteriores. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General con sus respectivos anexos y Notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios iniciados el 1 de Enero de 2014, 2015 y 2016 y finalizados el 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. 4) Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva. 5) Renovación de los miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por renovación de mandatos

1 día - N° 100450 - \$ 366,55 - 22/05/2017 - BOE

LA BASKET BALL UNION CLUB CRUZ DEL EJE

Convoca Asamblea Gral Extraord. 19/05/2017- 21:00 hs en sede social ORDEN DEL DIA Designar 2 asambleístas p/ suscribir Acta 2 Razones para convocar fuera de términos 3 Consideración Balance Gral, Est. Cont. Memoria Anual e Informe de Com. Revisadora de Ctas (ejercicios 31/12/2015 y 31/12/2016) 4 Eleccion de autoridades.

3 días - N° 100422 - \$ 794,52 - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS SOLIDARIOS

VILLA DE SOTO

Por Acta N° 101 de la Comisión Directiva de fecha 28/04/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2017, a las 20 Hs, en su sede social sita en calle Belgrano N° 343 de la localidad de Villa de Soto, Dpto Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3) Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en los términos previstos en el Estatuto Social. 4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31/12/2016.

1 día - N° 100335 - \$ 249,16 - 22/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

Por Acta N° 221 de la Comisión Directiva de fecha 28/04/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2017 a las 10 Hs., en su sede social sita en calle Colón N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Dpto. Cruz del Eje, Provincia de

Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3) Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en los términos previstos en el Estatuto Social. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2016.

3 días - N° 100343 - \$ 866,16 - 24/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASO VIEJO "ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 30 de la Comisión Directiva, de fecha 27/04/2017, se convoca a los asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 31 de mayo de 2017, a las 10,00 horas, en su sede social sita en calle pública s/n de la localidad de Paso Viejo, departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en los términos previstos en el Estatuto Social. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de Diciembre del año 2016.

3 días - N° 100487 - \$ 970,65 - 26/05/2017 - BOE

FOTO CLUB CÓRDOBA

Convocase a todos los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo 31 de mayo de 2017 a las 21,30 horas en el domicilio de la Sede Social, Pasaje Revol 33, Casa N° 9 del Paseo de las Artes de esta ciudad, para tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DÍA 1° Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2° Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 3° Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea correspondientes a los ejercicios N° 43 y 44 comprendidos entre el 01 de octubre de 2014 y el 30 de setiembre de 2015 y 01 de octubre de 2015 y 30 de setiembre de 2016, respectivamente. 4° Lectura, consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios N° 43 y 44 comprendidos entre el 01 de octubre de 2014 y el 30 de setiembre de 2015 y 01 de octubre de 2015 y 30 de setiembre de 2016, respectivamente. 5° Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°

Designación de tres socios para formar la Comisión Escrutadora. 7° Elección de la nueva Comisión Directiva para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2018. 8° Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2016. La Secretaria.

3 días - N° 100963 - \$ 2801,25 - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS - A.M.A.C.

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03/07/2017, a las 16 hs., a realizarse en su sede social de calle Martínez Paz N° 81, Barrio Centro América, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°- Informar de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3°-Consideración de las Memorias del Consejo Directivo, Balance General y Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016 e Informes de la Junta de Fiscalización. 4°- Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalizadora por el término de 4 ejercicios. 5°- Aumento del monto de las cuotas y demás cargas sociales. 6°- Fijar el monto de las retribuciones de los miembros del consejo directivo por tareas y/o trabajos realizados.- Consejo Directivo

3 días - N° 101031 - s/c - 24/05/2017 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016, son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos

finalizados el 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Conveniencia de reducir el número de Directores Titulares y Suplentes. En su caso, reforma del Artículo N° 8 del Estatuto Social; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8°) Consideración de la conveniencia de disponer la prórroga del plazo de duración de la sociedad. Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 09 de Junio de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 100547 - \$ 4300,95 - 29/05/2017 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita y notifica a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones del Círculo ubicadas en el barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, Av. Gauss esquina calle Cavendish, el día Sábado 03 de Junio de 2017, a las 12:00 hs. en la primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente, Orden del Día: 1) Lectura del acta disponiendo esta convocatoria. 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 3) Lectura y aprobación o no de Reglamento Social. CONSTE. EL PRESIDENTE.

3 días - N° 99967 - \$ 642,99 - 22/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

El directorio de ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 5 de Junio de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el quincho La Cava (Área Recreativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la lo-

calidad de La Calera, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Reglamento Interno: Propuesta y aprobación de los Reglamentos Internos para contrataciones, Régimen de aumento de Expensas, Sistema de decisiones de Gastos. 2. Comisión Fiscalizadora: Creación de Comisión Fiscalizadora, alcances, elección de miembros, misiones y funciones.

5 días - N° 100527 - \$ 2972,40 - 26/05/2017 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita y notifica a sus asociados, a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones del Círculo ubicadas en el barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, calle Cavendish N° 5810, el día Sábado 03 de Junio de 2017, a las 09:00 hs. en la primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente, Orden del Día: 1°) Lectura del acta respectiva designando y disponiendo esta convocatoria. 2°) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. 3°) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 4°) Aprobación o no de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico n° 52, 5° Lectura y aprobación o no del Balance general y Cuadro de resultados correspondiente al Ejercicio Económico n° 52.- 6° Lectura y aprobación o no del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7°) Designación de los Integrantes de la Honorable Junta Electoral. CONSTE. EL PRESIDENTE.-

3 días - N° 99966 - \$ 1143,51 - 22/05/2017 - BOE

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLON

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el 07/06/2017 a las 21 hs en sede social ubicada en Calle 160 Lote 109 fracción D de la localidad de Colonia Caroya. Orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos y anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 28/02/2017. 3) Renovación parcial de la C. Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales titulares por dos años. 3 Vocales suplentes, 3 revisores de cuenta titulares y un revisor de cuenta suplente por un año. El secretario.

3 días - N° 99986 - \$ 614,61 - 23/05/2017 - BOE

CLUB UNIÓN SOCIAL

La Comisión Directiva de Club Unión Social, cita y llama llamar a todos los asociados a Asamblea

General Ordinaria, a realizarse el 07 de Junio de 2017 a las 21:00 horas en las instalaciones del club, Libertad 1599, de esta ciudad, a los fines de tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura acta anterior. 2) Ratificar el orden del día convocado en acta 2522 del día 19 de enero de 2016 y qué debió ser aprobada en Asamblea General Ordinaria convocada para el 27 de Abril de 2016. 3) Elección de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. SECRETARIO: LUIS GENERO - PRESIDENTE: HUGO CERMINATO.

5 días - N° 100052 - s/c - 22/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 49 de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2.017, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 100121 - s/c - 23/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL SAN ANTONIO DE PADUA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de junio de 2017 a las 14:30 horas en la sede Asociación Vecinal San Antonio de Padua sito en la calle Río Gallegos 325. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta. 2. Informe de convocatoria fuera de término. 3. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable perteneciente al año 2014. 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio perteneciente al año 2014. 5. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable perteneciente al año 2015. 6. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio perteneciente al año 2015. 7. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable perteneciente al año 2016. 8. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio perteneciente al año 2016. 9. Lectura y aprobación de Informe

de Comisión Revisora de Cuentas respecto los ejercicios anteriormente nombrados. 10. Informe de tesorería de los movimientos económicos del año 2017. 11. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, por mandato cumplido.

3 días - N° 100512 - s/c - 22/05/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

Por Acta N°465 de la Comisión Directiva, de fecha 05/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de mayo de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°86, cerrado el 31 de julio de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 100605 - s/c - 22/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 08 de junio del 2017 a las 21,00 hs. en el cuartel de Bomberos voluntarios de Va. del Totoral , sito en calle Sarmiento esq. Antonio Ribulgo de Va. del Totoral. ORDEN DEL DÍA: 1º- Designación de dos Asociados para refrendar el acta de asamblea. 2º-Designación de tres socios para formar la junta electoral. 3º-Lectura del acta anterior. 4º-Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de termino. 5º-Consideración de la Memoria y Balance e informe de Comisión Revisadora de Cuenta del periodo finalizado el treinta del mes de septiembre de 2016. 6º-Revocación del cincuenta por ciento de autoridades de la Comisión Directiva, para el periodo del 30 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2018. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores Asociados en la sede de la institución. La secretaria.

3 días - N° 100890 - s/c - 23/05/2017 - BOE

ASOC. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA GRANJA

Por Acta N° 58 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Ruta E53 esq. Los Paraísos,

de la ciudad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Julio de 2.016; y 3) Elección de autoridades, con las siguientes características: a) Renovación del 50% (cincuenta por ciento) de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocal titular, y 4 (cuatro) vocales suplentes. B) renovación del 100% (Cien por ciento) de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 100628 - s/c - 22/05/2017 - BOE

CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE LA PERCUSIÓN MAROMA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 60 de la Comisión Directiva, de fecha 09/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Junio de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Fotheringham 148 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2015; y 3) Elección con renovación total de autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 100689 - s/c - 22/05/2017 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19 de Julio de 2.017 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de ésta localidad de Uchaca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e In-

forme de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 27 finalizado el 30 de Noviembre 2016. 4) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, TITULO V- CONSEJO DIRECTIVO en el ARTICULO VIGÉSIMO: incorporación inciso ñ) y en el TITULO XI-ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, ARTICULO TRIGÉSIMO OCTAVO, modificación. 5) El Consejo Directivo autorizó el funcionamiento de las siguientes Filiales en el sur de la Provincia de Córdoba: Alejandro Roca en Bv. Roca 76, Adelia María en Bv. Mitre 68, Mattaldi en Av. San Martín y Mendoza y Charras en Manuel Belgrano 545, poniendo el tema en conocimiento de la Asamblea. 6) Se Pone a consideración la Mensura y Subdivisión de un Inmueble Urbano, ubicado en Ucacha, Pedanía Chucúl, Departamento Juárez Célman de ésta Provincia de Córdoba y que se individualizan según Titulo, como LOTES UNO Y TRES, Mza.o Qta: letra "K", con una superficie de Dos Hectáreas (2 has), empadronado en la Dirección General de Rentas, Impuesto Inmobiliario 18-03-0527358-7, Nomenclatura Catastral Provincial DEPTO:18 , PED: 03, PBLO: 19, C: 01 S. 02 - MZA: 011- P: 001.- 7) Se pone a consideración de la Asamblea la DONACION al Municipio de Ucacha , de una fracción de terreno parte del Inmueble Cuenta N° 18-03-0527358-7, designado como Lote UNO y TRES- Mza o Qta:letra "K" , Nomenclador Catastral : C: 01 - S. 02 - MZA: 011 - P: 001, de Sup.: 4.520,00 m2, destinado a Calle Pública, según consta en PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISION, confeccionado por la Ing. Patricia Philip (Mat. N° 1533), como Polígono N-M-L-K-J-I-H-G-F-E-P-O-N. 8) Se Pone a consideración la Compra y Venta de los lotes resultantes del plano de referencia , en un total de Veinticinco (25) lotes de terrenos, con las medidas lineales y de superficie y designación que manifiesta dicho plano. 9) Se pone en conocimiento de la presente asamblea actos realizados por el Consejo Directivo, quien otorgó Ayudas Económicas con Garantía Hipotecaria, aceptando de plena conformidad las siguientes Hipotecas sobre inmuebles urbanos: a) designado como LOTE 8 MANZANA 165, en Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, exp. Provincial n° 0033-70.657/2, con una Superficie de 465 m2, Cuenta N° 2406-2.479.538/6 , de propiedad del Asociado N° 10024, b) designado con el número UNO de la Manzana Letra H, en el plano de subdivisión de los lotes 47/48/49 y 50, en Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 317.85 m2, Cuenta N° 2406-1.136.727/0 , de propiedad del Asociado N° 10130, c) designado como LOTE 14 MANZANA 3, en San

Basilio, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 228 m2, Cuenta N° 2406-1.937.731/2 y designado como LOTE 15 MANZANA 3, en San Basilio, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 228 m2, Cuenta N° 2406-1.937.732/1, ambos lotes de propiedad del Asociado N° 10111, d) designado como LOTE 15 MANZANA 107 en Serrano, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, exp. Provincial n° 0033-32727/07, con una Superficie de 292.80 m2, Cuenta N° 22.012.567.848/3 , de propiedad del Asociado N° 5309. 10) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos. 11) Tratamiento de la cuota social bimestral. 12) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas. 13) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar el de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, y Fiscal Titular Tercero.-

3 días - N° 100999 - s/c - 23/05/2017 - BOE

CLUB PALERMO BAJO

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, por acta N° xxx, del 17 de abril de 2017, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de junio de 2017, a las 19 hs., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle De los Polacos N° 7000 de Barrio Los Bulevares y con el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2° Autorización, en función del artículo 39 inciso 2° del estatuto, para la compra de un inmueble, su forma de pago y financiación que incluya la venta de un terreno propio. Los socios activos mayores de 18 años con un año de antigüedad a la fecha de la asamblea y al día con secretaría, podrán participar con voz y voto de la asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 100548 - s/c - 24/05/2017 - BOE

CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD - C.A.I.D.

La Honorable Comisión Directiva del "Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad", C.A.I.D. CONVOCA a Asamblea General Ordina-

ria, para el día Lunes 12 de Junio de 2.017 a las 20,00 horas, en la Sede Social, sito en Calle San Martín 566, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4°) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. 5°) Renovación total de Comisión Directiva. 6°) Renovación total de la honorable Comisión Revisora de Cuentas. 7°) Proclamación de las Autoridades Ganadoras.

3 días - N° 100986 - s/c - 23/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS

Asociación Civil sin fines de lucro Encontrarnos llama a Asamblea anual ordinaria el día 9 de junio de 2017 a las 8.00 horas en el domicilio de Intendente Vila 1626 Mina Clavero, Córdoba, para presentar el siguiente orden del día: 1) Constitución de la asamblea y elección de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario del Consejo Directivo. 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe de la Comisión fiscalizadora y del contador certificante del balance correspondiente al ejercicio concluido 30/06/2016. 4) Renovación total del Consejo Directivo, Organismo de Fiscalización y Junta Electoral por finalización de mandato. La presidenta

3 días - N° 101014 - s/c - 23/05/2017 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 15 de junio de 2017, a las 12 horas, y el 16 de junio de 2017, a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Pa-

trimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 73, finalizado el 31 de diciembre de 2016, 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550; 4°) Consideración de ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550; 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 6°) Consideración de la adquisición de 76.507.211 acciones de Alimentos de Soja S.A.U. representativas del 12,952% del capital social y votos de dicha sociedad efectuada por la Sociedad en el mes de marzo de 2017. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 98233 - \$ 808,59 - 22/05/2017 - BOE

FUNDACIÓN INFANCIA SEGURA

ARROYITO

La FUNDACIÓN INFANCIA SEGURA invita a los Sres. Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Lunes 29 de Mayo de 2017 a las 18 hs. en la sede de la Fundación, ubicada en calle Italia N° 720, B° Arcor de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente, 2) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un revisor de cuentas titular. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 98961 - \$ 994,25 - 23/05/2017 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de Junio de 2017 a las 08:30 horas, y en segunda convocatoria a las 09:30 horas en sede social de

Julio A. Roca N° 24 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, aún sobre los límites establecidos por el artículo 261 LGS. 5) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5 días - N° 99611 - \$ 1263 - 22/05/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los Señores Socios, Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2017, a las 21 hs, en las instalaciones del Club, sito en calle Fiore Giovanetti 457 de la Localidad de Las Peñas, para tratar: ORDEN DEL DIA: Con Motivo de informar la anulación de la asamblea anterior realizada el 24 de Febrero de 2017, debido a la tardanza de la publicación en el boletín oficial y junto a otros puntos que no fueron informados en tiempo y forma, se procede a realizar una nueva Asamblea. 1-Designación de Dos Socios para firmar el Acta, 2-Designación de Una Junta Escrutadora, compuesta por tres miembros, 3-Elección de Autoridades para cubrir cargos vacantes por renunciaciones, a saber, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales y dos Revisadores de Cuenta, por el plazo de UN año completando el mandato, como lo establece el Estatuto Social, 4-Proclamación de Autoridades Electas, 5-Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular cerrado el 30/11/2016, 6-Fijación de la cuota social, 7-Temas varios.

5 días - N° 100021 - \$ 4764,10 - 22/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 223 de Comisión Directiva, de fecha 15/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/06/2017, a las 19 hs. en primer llamado y a las 20:00 hs. en segundo llamado, a llevarse a cabo en la sede social sita en calle Bv. Alvear 27, 1° Piso, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Causas del llamado a

Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Balance General y Memoria, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y notas, correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Informe Comisión revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 100171 - \$ 1036,44 - 24/05/2017 - BOE

LOS MEDANOS DE LOS 13 S.A.

REDUCCION

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/06/2017 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede ubicada en "Estancia Los Trece", Zona Rural de Reducción (Cba.), a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 21 de agosto de 2014. El Directorio.

5 días - N° 99981 - \$ 708,30 - 24/05/2017 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Junio de 2017 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio. 5) Consideración de los cambios en las políticas comerciales, nuevas normativas de calidad, indicadores exigidos y correspondientes costos inducidos. Asistencia Ing. Pablo Albert. 6) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 7) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 8) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 9) Consideración sobre la gestión del Honorable Directorio; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder

concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550. El cierre de registro de Asistencia será a las 17 hs del día 31/05/2017. El Presidente.-

5 días - N° 100441 - \$ 3023,85 - 26/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA

De la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2017 a las 20;30 horas en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2016. 3. Renovación total de los miembros de la Comisión Revisores de Cuentas. 4. Tratamiento de la cuota social. 5. Temas varios. El Secretario.

3 días - N° 100460 - \$ 1534,98 - 22/05/2017 - BOE

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13-06-2017, a las 23:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Reformar el Estatuto Social en los Artículos 24° y 25° del mismo, cuyos textos vigentes y proyectos de modificación que se pondrán a consideración comparativamente son los siguientes: TEXTOS VIGENTES: ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Las citaciones a Asamblea, se efectuarán por circulares a domicilio de cada uno de los socios, con ocho días de anticipación por lo menos, indicando, día, hora, local y orden del día a tratar, y por las publicaciones por éste término en el Boletín Oficial de la Provincia, debiendo además cumplimentarse todas las exigencias del Decreto número un mil cuarenta y cinco del veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, o del que se dicte en su sustitución.- ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Toda convocatoria a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria será comunicada a la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia, con diez días de anticipación, de conformidad con

las disposiciones legales vigentes.- PROYECTO DE MODIFICACION: ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Las citaciones a Asamblea, se efectuarán por circulares a domicilio de cada uno de los socios, con cinco días de anticipación por lo menos, indicando, día, hora, local y orden del día a tratar, y por las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia durante cinco días, con diez de anticipación, por lo menos y no más de treinta, debiendo además cumplimentarse todas las exigencias del Decreto número un mil cuarenta y cinco del veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, o del que se dicte en su sustitución.- ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Toda convocatoria a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria será comunicada a la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia, con quince días hábiles de anticipación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

8 días - N° 100519 - \$ 12966 - 31/05/2017 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD

SAMPACHO

"CONVOCA" a Asamblea General Ordinaria para 3 de julio de 2017 a las 21 hs. en la sede social de calle Rivadavia N° 139 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Lectura del Acta anterior.- 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico 01/01/2015 al 31/12/2015., y por el Ejercicio Económico 01/01/2016 al 31/12/2016; 4) a) Elección de autoridades de la comisión DIRECTIVA; b) elección de la comisión revisora de cuentas por el término de UN (1) año y c) elección de tres (3) vocales suplentes por el término de un (1) año.5) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término.- "Comisión Directiva".- Sampacho, 9 de Mayo de 2017.-

1 día - N° 100490 - \$ 370,42 - 22/05/2017 - BOE

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13-06-2017, a las 21:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 28-02-2017, y sus respectivas Memoria e Informe de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido.

8 días - N° 100514 - \$ 3672 - 31/05/2017 - BOE

GUARDERIA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

Por Acta N° 43 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, de fecha 27/04/2017, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Junio de 2017 a las 20:00 horas en sede de la Institución sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 100572 - \$ 861 - 24/05/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS Y CONSUMO AGROALIMENTARIA BELL VILLE LIMITADA

LA COMISION DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS Y CONSUMO AGROALIMENTARIA BELL VILLE LIMITADA, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de mayo del 2017 a las dieciséis horas, en la sede social sito en calle Ameghino nro. 253, Bell Ville, provincia de Córdoba a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea; 3) Consideración de los fundamentos por la convocatoria fuera del término prescripto por los Estatutos vigentes; 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, memorias, informes de la Sindicatura e informe del Audi-

tor; 5) Elección de una comisión escrutadora de votos; 6) Elección de los miembros integrantes del Consejo de Administración, renovación total, según el siguiente detalle: seis Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes; y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

3 días - N° 100998 - \$ 2730,54 - 23/05/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HUERTA GRANDE - SUSANA MARÍA SIMES, DNI 10.521.586, con domicilio en 9 de Julio 288, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, anuncia transferencia, en calidad de aporte societario, del fondo de comercio que gira bajo el nombre "LA CUEVITA DE PAPÁ", del rubro autoserivicio-mini mercado, ubicado en Av. San Martín 1148, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba; ello a favor de la sociedad que habrá de conformarse entre los Sres. GUILLERMO SASIA, DNI 26.569.272, WADY SASIA, DNI 31.182.479, y SUSANA MARÍA SIMES, DNI 10.521.586, todos estos con domicilio en 9 de Julio 288, Huerta Grande, Córdoba, y que habrá de denominarse "SUSANA MARÍA SIMES E HIJOS S.R.L.", cuyo domicilio se hallará sito la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba y su sede social en Av. San Martín 1148, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba. Oposiciones al Dr. Santiago Hernandez, M.P. 1-38194, en Av. Colón 274, Piso 1, Of. 7, Ciudad de Córdoba, de lun. a vier. de 16.00 a 18.00 hs.

5 días - N° 100022 - \$ 1647,85 - 24/05/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

IANOTTI Y DAMIANO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

El Directorio de Ianotti y Damiano S. A., informa que, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25 de Abril de 2016, se trasladó el domicilio de la Sede Social de la firma a calle Las Quintas Nro. 2625, altura Km. 5 de Av. Las Malvinas de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 101058 - \$ 239,42 - 22/05/2017 - BOE

NORTERRA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 12.5.2017. Socios: 1) Alejandro CUENCA BERNARD, DNI 29.965.595, CUIT 20-29965595-5, nacido 19.1.1983, casado, argentino, masculino, comerciante, domicilio Peredo 122, 1° A, B° Nva. Cba., Córdoba, Pcia. de Córdoba; 2) Marcelo Alejandro DELFINO,

DNI 22.567.859, CUIT 20-22567859-7, nacido 11.4.1972, divorciado, argentino, masculino, Lic. en Economía, domicilio Av. Carcano 280, P.B. "C", B° Maitei, Córdoba, Pcia. de Córdoba; 3) Gabriel Osvaldo BATTIONI GIMENEZ, DNI 23.196.671, CUIT 20-23196671-5, nacido 26.3.1973, casado, argentino, masculino, Martillero Publico Nacional, domicilio Perez del Viso 4495, P.B. "A", B° Villa Centenario, Córdoba, Pcia. de Córdoba; 4) Juan Cruz MOYANO MURGA, DNI 22.220.190, CUIT 20-22220190-0, nacido 17.5.1971, divorciado, argentino, masculino, Corredor, domicilio Perez del Viso 4495, P.B. "A", B° Villa Centenario, Córdoba, Pcia. de Córdoba y 5) Esteban VILARRODONA, DNI 21.900.333, CUIT 20-21900333-2, nacido 15.9.1970, divorciado, argentino, masculino, Arquitecto, domicilio Avila y Zarate 2138, piso 1, dpto. "3", Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: NORTERRA S.A. Sede: Perez del Viso 4495, P.A., B° Villa Centenario, Cba., Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: mediante el proyecto, cálculo, dirección técnica, construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material en obras públicas y privadas, de acueductos, gasoductos, oleoductos, poliductos, perforaciones y la construcción en general de todo tipo de obras, ya sean destinadas a la vivienda propia como a oficinas o explotaciones comerciales o industriales, cocheras o establecimientos públicos o privados. Todas estas actividades podrán efectuarse tanto para la comercialización de las construcciones concluidas con objetivo lucrativo o simplemente, mediante la locación de obras y/o servicios de construcción a terceras personas por la vía de la celebración de contratos de carácter oneroso, que permitan la evolución del capital de la entidad, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional y de las Provincias, Municipalidades y Entidades Autárquicas. B) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación -como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing -como dador o tomador-, comercialización y administración de desarrollos inmobiliarios y urbanizaciones, subdivisión de loteos, administración y operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal y regímenes especiales de regulación inmobiliaria. C) FIDUCIARIA: ejerciendo las funciones de fiduciario, actuando según los términos y las condiciones del Código Civil y Comercial de la Nación en su Título IV - Capítulo 30: Contrato de Fideicomiso, como fiduciario ordinario y no como fiduciario

financiero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en todo tipo de fideicomisos ordinarios, tales como fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, y/o cualesquiera otra forma creada o por crearse dentro del marco de la ley 26.994. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el presente objeto. Asimismo se deja expresamente estipulado que para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: 1) Alejandro CUENCA BERNARD; 2) Marcelo Alejandro DELFINO; 3) Gabriel Osvaldo BATTIONI GIMENEZ; 4) Juan Cruz MOYANO MURGA y 5) Esteban VILARRODONA suscriben cada uno la cantidad de doscientas (200) acciones por un total de pesos Veinte Mil (\$20.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Juan Cruz Moyano Murga, DNI 22.220.190, constituye dom. especial en Perez del Viso 4495, P.B. "A", B° Villa Centenario, Córdoba; 2) Director Suplente: Esteban VILARRODONA, DNI 21.900.333, constituye dom. especial en Avila y Zarate 2138, piso 1, dpto. "3", Córdoba. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sus-

tituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 100219 - \$ 2421,09 - 22/05/2017 - BOE

MARLUC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 02 de Diciembre de 2016 se resolvió: 1) Designar por el término de tres ejercicios el siguiente directorio: como Director Titular (Presidente) a Lucci Dora Ana DNI 18.015.432 y como Director Suplente a Marchi Daniel Eduardo, DNI 16.506.572.

1 día - N° 100306 - \$ 115 - 22/05/2017 - BOE

TRANS-VAR S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

TRANS-VAR S.A. CONSTITUCION FECHA: 06/01/2015. SOCIOS: VARGAS VICTOR MANUEL, nacido el 19 de septiembre de 1949, casado, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. n° 7.808.911, con domicilio en zona rural s/n de la localidad de Melo, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina y LEONARDO RUBEN VARGAS SARMIENTO, nacido el 08 de enero de 1977, casado, argentino, comerciante, D.N.I. n° 25.823.178, con domicilio en zona rural s/n de la localidad de Melo, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina DENOMINACION: TRANS-VAR S.A. DOMICILIO: Juan A. Mas 186 de la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a éstos, o con colaboración empresarial de terceros, en cualquier punto del país, o del exterior, con las limitaciones legales, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte

general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas. Asimismo podrá realizar operaciones financieras y la realización de aportes o inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, préstamos con fondos propios, a sociedades o a particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. CAPITAL: Capital Social será de cien mil pesos (\$ 100.000), representado en mil (1.000) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, valor nominal, nominativas no endosables, ordinarias, con derecho a cinco (5) votos por acción. SEGUNDO: Suscribir e integrar el capital social de acuerdo al siguiente detalle: a) Víctor Manuel Vargas, quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) lo que representa el 50 % del Capital Social. b) Leonardo Rubén Vargas Sarmiento, quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) lo que representa el 50 % del Capital Social. Integración. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo del siguiente modo: cada uno de los accionistas integra el veinticinco por ciento (25%) de su aporte en este acto y el saldo en un plazo de dos años a contar del día de la fecha. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general ordinaria de accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) con mandato de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo.

La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo de estos últimos. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACION: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19550, prescindirá de la sindicatura, en tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el artículo 55 de la ley 19550, cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el inc.2 del Art. 299, la asamblea que así lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios, sin que sea necesaria reforma de estatuto. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Leonardo Rubén Vargas Sarmiento, D.N.I. n° 25.823.178, DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Manuel Vargas, D.N.I. n° 7.808.911, los integrantes del directorio prestan su conformidad con la firma inserta al pie de la presente acta y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades Art. 264. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - N° 100648 - \$ 2295,10 - 22/05/2017 - BOE

CABSA

COMPAÑÍA DE ASESORAMIENTO BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

EDICTO AMPLIATARIO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2006 se resolvió aumentar el capital social de \$ 425.000 a \$ 525.000. El aumento de \$ 100.000 fue suscripto por los socios en proporción a su participación societaria. Este edicto es ampliatorio del Edicto N° 45468 de fecha 05 de abril de 2016.-

1 día - N° 100709 - \$ 115 - 22/05/2017 - BOE

RADIODIFUSORA VILLA MARIA S.R.L.

VILLA MARIA

CESION CUOTAS

Por instrumentos privados se ha dispuesto: a) El 15/01/2017, el señor Gerardo Raúl VARETTO, argentino, nacido el 26/02/62, casado, DNI. N° 14.586.283, domiciliado en Cachenchó N° 184 – Río Ceballos, ingeniero, vende, cede y transfiere al señor Juan Pablo INGLESE, argentino, nacido el día 18/11/1988, soltero, DNI. N° 33.695.873, domiciliado en calle San Juan N° 1022 – 2° Piso – Dpto. "L" - Villa María, abogado, 182 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, de las que es titular

en RADIODIFUSORA VILLA MARIA S.R.L.; b) El 31/03/2017, el señor Juan Pablo INGLESE, cede su posición contractual (art. 1636 CCyCN), al señor Eduardo Maria-no GALFANO, argentino, casado, nacido el 16/11/1950, licenciado en relaciones públicas y humanas, domiciliado en Pintor Musto N° 570, Piso 16, Rosario, Provincia de Santa Fe, de 182 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, de las que es titular en RADIODIFUSORA VILLA MARIA S.R.L.; y c) El 28/04/2017, los socios de RADIODIFUSORA VILLA MARIA S.R.L., señores Miguel Angel BORSATTO y Eduardo Mariano GALFANO, establecen que la gerencia de la sociedad será ejercida por el socio Eduardo Mariano GALFANO, por tiempo indeterminado, con todas las facultades derivadas del contrato social original y sus modificaciones. Oficina, mayo de 2017.

1 día - N° 101125 - \$ 1070,08 - 22/05/2017 - BOE

CARACHA S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2015 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato a partir del 01/05/2015 hasta el 31/04/2018: Director Titular Presidente, Sr. GIORDANO RAFAEL MARIO, D.N.I. 14.292.296, con domicilio en Vélez Sarsfield N° 1163, de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente al Sr. MAZZUCHINO JORGE MAURICIO, L.E. 6.431.377, con domicilio en calle Vicente Ríos de Vocos N° 1920, de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Vélez Sarsfield N° 1816 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 100212 - \$ 275,39 - 22/05/2017 - BOE

FERIAS RODEO HUINCA S.R.L

HUINCA RENANCO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

El Juzg. Civ., Com. y Conc. de Huinca Renancó, a cargo de la Dra. Nora G. Lescano, Secretaria Dra. Nora G. Cravero, ordena se publique por un día que: POR instrumento privado de fecha diecisiete del mes de mayo de 2016, la Sra. Elvira Teresa BLENCIO de PARODI, L.C. 7.778.909, ar-

gentina, estado civil viuda, con domicilio real en calle Córdoba 173 de Huinca Renancó, cedió la propiedad de las siete mil novecientos veintiséis (7926) cuotas sociales, que tiene y le corresponden a "LA CEDENTE" en la sociedad FERIAS RODEO HUINCA S.R.L., inscrita al Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 1585, Folio N° 6854, Tomo N° 28, año 1985, a favor de los señores Romina Paola PIERANTONELLI, D.N.I. 27.541.712, C.U.I.T. 27-27541712-8, argentina, estado civil casada, con domicilio real en calle 25 de Mayo 160 de Huinca Renancó, Córdoba, de la Sra. María Florencia PIERANTONELLI, D.N.I. 28704317, C.U.I.T. 27-28704317-7, argentina, estado civil casada, con domicilio real en calle Sargento Cabral 407 de la ciudad de San Martín, Mendoza, y del Sr. Nicolás Alberto PIERANTONELLI, D.N.I. 31.276.002, C.U.I.T. 23-31276002-9, argentino, soltero, domiciliado realmente en calle Dr. Olivero 352 de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. Como consecuencia de esta cesión de cuotas sociales de "TODO CAMPO S.R.L." el capital social de la misma queda conformado de la siguiente forma: Romina Paola PIERANTONELLI, dos mil seiscientos cuarenta y dos (2642) cuotas sociales, María Florencia PIERANTONELLI, dos mil seiscientos cuarenta y dos (2642) cuotas sociales, Nicolás Alberto PIERANTONELLI, dos mil seiscientos cuarenta y dos (2642) cuotas sociales, Susana Alicia PARODI, cuatro mil ciento setenta y dos (4172) cuotas sociales, Luis Albeto PIERANTONELLI, cuatro mil ciento setenta y dos (4172) cuotas sociales, Miguel Ángel PORTENTOSO, seis mil doscientos cincuenta y siete (6257) cuotas sociales, y Ricardo Alberto MAURO, dos mil quinientos tres (2503) cuotas sociales, modificándose en consecuencia la cláusula tercera del contrato social.- Huinca Renancó, 12 de mayo de 2017. Dr. Lucas R. FUNES, Pro-Secretario Letrado.-

1 día - N° 100205 - \$ 893,73 - 22/05/2017 - BOE

KAYNES S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha: Acta Constitutiva: 28/03/2017. Socios: Sra. PATRICIA SUSANA GHIGLIONE, argentina, casada, nacida el 30/12/75, D.N.I. N° 25.175.603, de profesión Profesora de Enseñanza Especial Para Deficientes Mentales, con domicilio en calle Gral. De La Quintana N° 350 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, y el Sr. MAURO JAVIER OLMOS, argentino, soltero, nacido el 03/07/78, D.N.I. N°

25.955.298, de profesión Licenciado en Educación Especial, con domicilio en calle Paul Harris N° 829, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación: "KAYNES S.A." Domicilio: calle Paul Harris N° 829 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de un Servicio Educativo destinado a personas con necesidades educativas especiales, con la finalidad de incorporarlas al medio escolar, social, laboral y universitario. Centro educativo terapéutico y centro de día, con el objetivo de incorporar conocimientos y aprendizajes a través de enfoques, metodologías y técnicas de carácter terapéutico. Servicio de integración escolar, servicio de acompañamiento terapéutico y transporte para atención a personas en situación de discapacidad. Esta actividad será habilitada conjunta o indistintamente por el Ministerio de Salud y/o Educación de la Provincia de Córdoba. Promover y acompañar procesos organizacionales y de intervención social, de carácter transformador y democrático, en orden a la promoción de la dignidad humana y el desarrollo social. Diseñar, implementar, desarrollar y evaluar programas y proyectos vinculados al área educativa, social, cultural, comunicacional, artística, etc. Potenciar la comunicación humana en todos los niveles y a través de todos los canales posibles desde un modelo dialógico y participativo. Proveer de la infraestructura necesaria a técnicos y profesionales para el trabajo interdisciplinario. Desarrollar procesos de investigación y de sistematización de prácticas de intervención social. Asistir y promover a sectores sociales urbanos y rurales vulnerables: minoridad, mujer, ancianidad, individuos con necesidades especiales, minorías, etc. Promover la articulación y la construcción de redes con diferentes instituciones y organismos públicos y privados, dentro del ámbito nacional o internacional, a fin de diseñar, implementar, desarrollar y evaluar proyectos de intervención social. Organizar, promocionar y dictar cursos de perfeccionamiento, capacitación y especialización en los diferentes niveles educativos, carreras, pos títulos docentes, cursos de pregrado, grado y posgrado. Instalar, coordinar y/o dirigir establecimientos destinados a impartir educación en todos los niveles y modalidades. Adquirir y/o producir materiales didácticos, bibliográficos, audiovisuales, multimedios y de

más elementos requeridos para la realización de actividades educativas. Realizar, editar, producir, difundir y distribuir material educativo y de interés general en sus diversos formatos. Fomentar el desarrollo cultural, laboral, social y económico de la comunidad. Realizar eventos recreativos, deportivos y culturales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: El capital es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$120.000-), representado por DOCE MIL (12.000) acciones de Diez Pesos (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción. El Capital Social puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor de \$ 10.- (DIEZ PESOS) cada una, ya sea de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la ley 19550. se suscribe conforme al siguiente detalle: a) Sra. PATRICIA SUSANA GHIGLIONE la cantidad de SEIS MIL (6.000) acciones que representan la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000); y el Sr. MAURO JAVIER OLMOS, la cantidad de de SEIS MIL (6.000) acciones que representan la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000). Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios Designación de autoridades: Designar a la Sra. PATRICIA SUSANA GHIGLIONE como presidente del Directorio, y como Director Suplente al Sr. MAURO JAVIER OLMOS. Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máxi-

mo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado. Cierre de ejercicio: El cierre del ejercicio social se efectuará el día treinta y uno de enero de cada año.-

1 día - N° 100630 - \$ 2475,27 - 22/05/2017 - BOE

BOWLING S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 17 del Directorio, de fecha 19/05/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle San Martín N° 947, Barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 98660 - \$ 115 - 22/05/2017 - BOE

MANDUVI SRL

CESIÓN DE CUOTAS

Por contrato de cesión de cuotas sociales del 23/12/2016, el Sr. MAURICIO OSCAR MONZO, DNI 26.671.770 argentino, casado, nacido el 09/07/1978, de 38 años, comerciante, con domicilio en calle José Roque Funes 1691, 2° "A" barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, cede y transfiere al Sr. JUAN MARTIN ROCA, DNI 35.478.511, argentino, soltero, nacido el 22/03/1991, de 26 años, comerciante, con domicilio en calle Luis de Tejeda 4022, barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, la totalidad de las quinientas (500) cuotas sociales de las que resulta titular en la sociedad que gira bajo la denominación de "MANDUVI SRL" Como consecuencia de la cesión, las cuotas sociales de la sociedad de referencia, quedan, en lo sucesivo, distribuidas de la siguiente manera: la Sra. Manuela Roca la cantidad de quinientas (500) cuotas equivalentes a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) y el Sr. Juan Martín Roca la cantidad de quinientas (500) cuotas equivalentes a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) - Juzg. 1° Inst. C. y C. 26° Nom. Conc. Soc. 2° Sec. Única

1 día - N° 100707 - \$ 795,75 - 22/05/2017 - BOE

AGRO GPV SRL

(CONSTITUCIÓN)

SOCIOS: Galeazzi Miguel Angel, argentino DNI 11.797.996, casado, 60 años, nacido 17/02/56, domicilio calle San Martín 511 Luque, Río Segundo, Córdoba, comerciante, Persico Guillermo Ricardo, argentino, DNI 20.345.176, casado, 48 años, nacido 13/05/68, domicilio calle Juan XXI-

II, Luque, Río Segundo, Córdoba, comerciante Valiente Pablo Cesar, argentino, DNI 27.511.488, soltero, 37 años, nacido 15/01/80, domicilio calle 25 de Mayo 571, Luque, Río Segundo, Córdoba, comerciante. FECHA DE INSTRUMENTO: 09/02/2017 con certificación notarial del 10/02/2017 DENOMINACIÓN: AGRO GPV SRL SEDE SOCIAL: Ruta Provincial N° 13 Km 578 Dpto: 4 Depto. Río Segundo, Córdoba PLAZO: 99 Años a partir de su inscripción en el registro público OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro y fuera del país, a las actividades que se enumeran a continuación, a saber; 1) Producción agropecuaria en general, incluyéndose todas las actividades complementarias y conexas a la misma, entre las cuales se especifican: a) Industrialización, distribución y comercialización en todas sus formas y modalidades, de productos lácteos y sus derivados, detallando especialmente, pero en forma no taxativa, los siguientes: explotación de tambos, secado de leche, producción de quesos, yogures, mantecas y sus derivados. b) Reproducción, cría y engorde a corral feed lot de ganado mayor y menor de todo tipo y especie, como así también comercialización, faena y distribución de productos cárnicos.- c) Explotación agrícola mediante siembra y cosecha de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícola y floricultura; como así también todas sus actividades complementarias y conexas, en especial la comercialización, de productos granarios y agrarios con todos sus derivados, la prestación de servicios de siembra, cosecha, segado y picado de forrajes, la confección de rollos, fardos y mega fardos d) Fabrica de alimento balanceado, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, transporte, distribución, instalación de ferias y almacenes de ramos generales por cuenta propia o de terceros de todos los bienes que produzca y comercialice. 2) Representación: mediante el ejercicio de mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios.- 3)Desarrollos inmobiliarios urbanos, rurales, comerciales e industriales: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, leasing, concesión, administración, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industrias, incluyéndose todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 4) Administración de bienes propios o de terceros, muebles o inmuebles, urbanos o rurales y de derechos, acciones,

valores y/u obligaciones de entidades públicas o privadas. CAPITAL: \$100.000. ADM-REPR-GERENCIA: Se designó a Galeazzi Miguel Angel, Persico Guillermo Ricardo y Valiente Pablo Cesar quienes actuarán de manera indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año. Juzgado Civ y Com 33 Nom. Conc. Y Soc. N° 6 Expte. 6227504.

1 día - N° 99245 - \$ 1349,53 - 22/05/2017 - BOE

LUACO S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 03/04/2017, se aceptaron las renunciaciones de la Sra. Directora Titular (Presidente): BRUCHI, Mirta Elena, D.N.I. 5.099.815 y el Sr. Director Suplente: FAMA, Carlos Alberto, D.N.I. 6.250.645 a los cargos respectivos ejercidos hasta dicha fecha. Asimismo, se llevó a cabo la elección de las nuevas autoridades que compone el Directorio, por un período de tres ejercicios: como Director Titular (Presidente) el Sr. OROSCO, Sergio Ramón, D.N.I. 19.033.579 y como Directora Suplente la Sra. GORRETA, Carolina Adriana, D.N.I. 24.473.821. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Calle Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa, Local 660, Barrio Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 100371 - \$ 269,80 - 22/05/2017 - BOE

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La sociedad, en Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha 11 de Enero de 2016, resolvió aumentar el número de directores titulares hasta la suma de 6 (seis), fijar en 2 (dos) el número de los directores suplentes y elegir como Directores titulares: a los señores Roberto Guillermo Franco L.E. 8.281.405, Darío Guillermo Franco D.N.I. 23.982.367, María Fernanda Franco D.N.I. 26.016.970, Luis María Giovanucci D.N.I. 13.472.354, Alberto Ángel Szpilevski D.N.I. 12.188.842 y Gustavo Ángel Reichert, D.N.I. 16.857.573 y como Directores suplentes: a la señora María Eugenia Franco D.N.I. 24.930.599, y María Inés Baldassa D.N.I. 4.843.720. La Aceptación de Cargos de los miembros del Directorio y la designación de Presidente y Vicepresidente del mismo se efectuó mediante Acta de Directorio número 189, de fecha 11 de Enero de 2016, designándose como Presidente del Directorio al

señor Roberto Guillermo Franco, L.E. 8.281.405, y como Vicepresidente del Directorio a la señora María Fernanda Franco, D.N.I. 26.016.970.

1 día - N° 100516 - \$ 376,01 - 22/05/2017 - BOE

SANTO HORNO S.R.L.

Por instrumento de fecha 02 días del mes de Enero de 2017, el Sr. OSVALDO CARLOS MANTEGA, DNI 21.901.726, nacido el 06/11/1970, argentino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Baradero 2292, Barrio Residencial San Carlos, Ciudad de Córdoba, cede y a transfiere a la Sra. Daniela CARRERA, DNI N° 23.161.936, argentina, nacida el 26/06/1973, casada en primeras nupcias con el Sr. Mario Roberto Huespe, DNI 18.329.130, de profesión comerciante, domiciliada en calle Baradero 2256, Barrio Residencial San Carlos, Ciudad de Córdoba, en forma absoluta, definitiva e irrevocable la totalidad de las cuotas parte por el suscriptas en la sociedad de que se trata, es decir Doscientas (200) cuotas parte de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una. Juzg. 1ra Inst. y 3ª Nom. Cba Of. /04/2017. Fdo: Silvina Carrer (Prosecretaría Letrada).

1 día - N° 98175 - \$ 299,90 - 22/05/2017 - BOE

ESTANCIA DON BENITO S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 02/03/2017. Socios: Benito Miguel Rinaudo, DNI 13.015.605, con domicilio en Estados Unidos 275 Villa María, nacido el 19/07/1957, casado, empresario, y Rodrigo Rinaudo, DNI 32.771.946, con domicilio en El Palmar 785 Villa María, nacido el 06/12/1986, soltero, empresario, Denominación: ESTANCIA DON BENITO S.R.L. con domicilio en Jurisdicción de Villa María. Sede Social Estados Unidos 275 de Villa María. Plazo: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: A) Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos en todas sus etapas y modalidades, en establecimientos rurales propios o de terceros ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie y explotación de tambos. B) Actividades comerciales e industriales: Mediante la fabricación, industrialización, fraccionado y comercialización en cualquiera de sus formas y modalidades, de todo tipo de productos lácteos y sus derivados, cárnicos y sus derivados, granarios y sus deriva-

dos y, en general, de cualquier tipo de productos derivados de la actividad agropecuaria. Asimismo la sociedad podrá realizar actividades relacionadas con intermediaciones, distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos comerciales de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, lácteos en general. C) Transporte terrestre de mercaderías, frutos, productos, ganado e insumos agropecuarios. D) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público o de capitales. E) Constitución y comercialización de franquicias y/u otra forma de contratación y comercio sobre las instalaciones referidas al objeto del presente contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos y actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital societario se fija en la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000,00.-), dividido en ochocientas (800) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100,00.-) cada una de ellas.- Suscripción: Benito Miguel Rinaudo suscribe la cantidad de seiscientas cuotas sociales por un valor de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00); y Rodrigo Rinaudo suscribe la cantidad de doscientas cuotas sociales, por un monto total de pesos veinte mil (\$ 20.000,00). Administración, Representación y Uso de la firma social: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, será ejercida por el socio Rodrigo Rinaudo, quien revestirá el carácter de SOCIO GERENTE por dos años. Deberá su firma, estar acompañada del sello aclaratorio y de su calidad de gerente. El mismo tendrá todas las facultades de administración y representación para poder actuar libre y ampliamente en todos los actos relacionados con el objeto social. Designación de Autoridades: Se designa en este acto como "Socio Gerente" en calidad de Titular, al Sr. Rodrigo Rinaudo y Director Suplente Benito Rinaudo; quienes aceptan el cargo conferido de conformidad. Ejercicio Social: Los Ejercicios Sociales cierran el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 99884 - \$ 1383,50 - 22/05/2017 - BOE

BAMBALINA S.A.

SANTA EUFEMIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de mayo de 2017, se procedió a la de-

signación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como presidente del directorio el Sr. Julián Gabriel Rached, DNI 23.912.395, con domicilio en calle 25 de Mayo, ciudad de Santa Eufemia, Pcia. de Córdoba; como director suplente el Sr. Sergio Adolfo Serrano, DNI 30.149.722, con domicilio en calle Corrientes 916, ciudad de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 99948 - \$ 182,08 - 22/05/2017 - BOE

ARTE EN ESCENA SRL

CONSTITUCION

Por contrato con certificación por acta notarial de fecha 14 de enero de 2016, los Sres. Isaza Carlos Alberto, D.N.I. N° 23.763.305, de 42 años de edad nacido el 30/12/1973, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Obispo Salguero 178, 3° piso, dpto. 14, B° Centro de esta ciudad de Córdoba, y Espinosa Carlos Roberto, D.N.I. N° 24.583.909, de 41 años de edad nacido el 09/06/1975, argentino, de estado civil soltero, de profesión Comunicador Social, con domicilio real en calle Granada 2346, de esta ciudad de Córdoba, celebraron el contrato social de "ARTE EN ESCENA S.R.L." Con domicilio en la circunscripción en la Ciudad de Córdoba y siendo la sede social en Las Heras 94, de esta ciudad de Córdoba. Objeto Social: realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, todo tipo de actividades y eventos artísticos, contratar bandas o solistas y/o grupos de cualquier tipo de música, artistas musicales, cinematográficos, de televisión, gráficos y/o de cualquier género artístico o literario nacionales o extranjeros, asimismo la sociedad tiene plena capacidad para contratar y/o administrar, alquilar y sub-alquilar teatros, realizar recitales en lugares cerrados o al aire libre en cualquier punto del país y/o en el extranjero, realizar ferias artísticas de distinta naturaleza, organizar eventos artísticos, cinematográficos, literarios y deportivos, realizar y organizar fiestas electrónicas, concursos de bandas y/o bailes, realizar producir, co-producir películas y/o documentales de cualquier genero artístico, Administrar comprar o sub-locar bares, barras con expendido de bebidas, restaurantes de cualquier tipo de comida, contratar personal de administración, seguridad, técnicos y/o de cualquier tipo que le sea útil para la consecución de su objeto, comprar y vender bienes inmuebles, muebles registrales o no, útiles e insumos de todo tipo,

realizar construcciones en los mismos, modificar las ya hecha podrá también administrar propiedades individuales, como asimismo podrán realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales y bancarias, actividades de importación y exportación que hagan al ejercicio del giro comercial tanto nacional como internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- .Plazo de duración: a partir de la fecha de inscripción treinta (30) años. Capital Social: \$100.000,00 , dividido en mil (1000) cuotas sociales de Pesos (\$100) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Carlos Alberto Izasa suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas que representan un valor de pesos setenta y cinco Mil (\$ 75000) equivalente al 75% del capital social, el Sr. Espinosa Carlos Roberto suscribe doscientos cincuenta (250) cuotas, que representan la suma de pesos veinticinco mil (\$25000) equivalente al 25% del capital social, el cual es integrado totalmente en efectivo, aportando en el momento de la constitución el 25% del mismo y el restante 75% se completará en los siguientes dos años. Administración: a representación y administración estará a cargo de un socio que actuara como socio gerente, y usará su firma precedida por el sello social y durará en el cargo indefinidamente hasta que sea removido por voto de la mayoría del capital social pudiendo ser reelecto indefinidamente. Se designa para el cargo de socio gerente al Sr. Espinosa Carlos Roberto. Fiscalización: La fiscalización será ejercida por cualquiera de los socios. Fecha del cierre del ejercicio económico: El ejercicio contable de la sociedad se cuenta desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 100153 - \$ 1549,05 - 22/05/2017 - BOE

HANOI S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Guillermo Miguel TIBALDI TEJERINA, argentino, D.N.I. N° 34.162.046, de 28 años de edad, nacido el 15/03/1989, soltero, de profesión Abogado, con domicilio en calle Las Sóforas 406 B° CNE, localidad de Embalse, Provincia de Córdoba, Guillermo José DELGADINO, argentino, D.N.I. N° 32.059.195, de 31 años de edad, nacido el 20/01/1986, soltero, de profesión Abogado, domiciliado en calle Miguel C. del Corro N° 219, Piso 6° Dpto. "C", B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Micael María PICCINELLI, argentino, D.N.I. N° 34.503.854 de 28 años de edad, nacido el 17/03/1989, solte-

ro, de profesión Abogado, domiciliado en calle Belgrano 494, localidad de Luque, Provincia de Córdoba INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 04/05/2017, con firmas certificadas el 04/05/2017 DENOMINACIÓN SOCIAL: HANOI S.R.L. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL: José Manuel Estrada 194 Piso 9° Dpto. "E", Bo. Nueva Córdoba, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, por mandato, por consignación o representación, en el país o en el extranjero, a: I) Compra, Venta, Distribución, Intermediación, Importación y Exportación de Artículos y mercaderías comestibles, golosinas, bebidas; II) Brindar asesoramiento técnico e industrial, realización de cálculos, diseños y proyectos, vinculados al mercado en la actividad descripta en el Punto I); III) La explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. Elaboración de pan, carnicería y verdulería. B) La comercialización, representación y/o distribución de productos de librería y mercería. C) Financiera: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase actos jurídicos, operaciones, contratos, autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social, como importación y exportación de insumos y productos inherentes a su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: \$90.000. REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Sres. Guillermo Miguel TIBALDI TEJERINA, Guillermo José DELGADINO y Micael María PICCINELLI, quienes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: los días 31 de Enero de cada año.

Juzgado de Primera Instancia y 33º Nom. en lo Civil y Comercial. Expte. N° 6261096 de la ciudad de Córdoba. Of. 12/05/17. Fdo. Dra. María Vanesa Nasif, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 100268 - \$ 1423,49 - 22/05/2017 - BOE

MARCLO S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

LUGAR Y FECHA CONSTITUCION: Villa María, provincia de Córdoba, a 26/12/2016- SOCIOS Raúl Rubén Capo, DNI: 8.307.861, Argentino, : casado, comerciante, nacido el 21/07/ 1950, con domicilio en El Palmar y El Rey-Villa María.-; Jaqueline Llorente, DNI: 18.158.111, Argentino, : Casada, Comerciante, nacida el 25/01/ 1967, con domicilio en Av. El Palmar y El Rey-Villa María, Fernando Antonio Capo, DNI: 13.225.537, Argentino, casado, Comerciante, nacido el 02/10/1957, con domicilio en Los Espinillos 124-Villa Nueva; Héctor Gabriel Resio, DNI: 16.981.913, Argentino, : casado, Contador Publico, nacido el 27/09/ 1964, con domicilio en José Riesco 852-Villa María; Sergio Fernando Montagner, DNI: 16.982.014, Argentino, : casado, omerciante, nacido el 17/12/1964, con domicilio en Santiago Balerdi 603- Villa María, Matías Roberto Lopez, DNI: 28.980.631, Argentino.: soltero, comerciante, nacido el 10/09/1981, con domicilio en Colombia 40-Villa María, Sebastián Martín Lopez, DNI: 29.739.805, Argentino, Soltero, Comerciante, nacido el 24/11/1982, con domicilio en Colombia 40-Villa María, María Eugenia Lopez, DNI: 32.156.279, Argentina, Soltera, Licenciada en psicología , nacida el 05/05/1986, con domicilio en Colombia 40-Villa María, y Pablo Guillermo Montagner, DNI: 27.108.883, Argentino, casado, Comerciante, nacido el 12/05/1979, con domicilio en Av. Libertad 223-Villa María, NOMBRE "MARCLO S.R.L."-DOMICILIO:: domicilio legal y social en calle José Riesco 852-Villa María, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.PLAZO:: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-.OBJETO SOCIAL El objeto social de la sociedad, ya sea a título propio, en representación de terceros o a asociado a terceros, en el ámbito nacional e internacional, pudiendo además participar en procesos de licitaciones públicas, o privadas, contratar con entidades públicas o estatales, en todos los órdenes, o privadas en general, consistirá en: 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo de kioscos,

bares, restaurante, confitería, cantina, maxi-quiosco, pizzería, cafetería, estaciones de servicios, minishop, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- Explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamientos, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. . CAPITAL SOCIAL: \$100.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 10.- c/u valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Rubén Capo, suscribe 1.500 cuotas de \$ 10 c/ u, representativas de (\$ 15.000; Jaqueline Llorente, suscribe 1.000 cuotas de \$10 c/ u, representativas de \$ 10.000; Fernando Antonio Capo, suscribe 1.500 cuotas de \$10 c/ u, representativas de \$ 15.000; Héctor Gabriel Resio, suscribe 1.000 cuotas de \$10 c/ u, representativas de \$ 10.000; Sergio Fernando Montagner, suscribe 1.300 cuotas de \$10 c/ u, representativas de \$ 13.000; Matías Roberto Lopez, suscribe 800 cuotas de \$10 c/ u representativas de \$ 8.000; Sebastián Martín Lopez, suscribe 800 cuotas de \$10 c/ u, representativas de \$ 8.000; María Eugenia Lopez, suscribe 900 cuotas de \$10 c/ u, representativas de \$ 9.000 y Pablo Guillermo Montagner, suscribe 1.200 cuotas \$10 c/ u, representativas de \$ 12.000.- Las cuotas sociales se integran en los porcentajes, en dinero y en efectivo, conforme informe contable que se acompaña al presente contrato.- ADMINISTRACION-DIRECCION Y REPRESENTACION y uso de la firma social estará a cargo de gerentes.- La gerencia podrá ser individual o colectiva, en este caso la representación podrá ser conjunta o indistinta, incluso por unanimidad se podrá designar gerentes a terceros.- Los socios designan en carácter de gerente

al socio Sr. Héctor Gabriel Resio. La designación de gerentes representantes siempre y cuando resulten ser socios de la firma será efectuada por simple mayoría.CIERRE DEL EJERCICIO 30 de noviembre de cada año.-

1 día - N° 100314 - \$ 2129,12 - 22/05/2017 - BOE

ALBAGRO S.A.

RIO CUARTO

**ELECCION DE AUTORIDADES Y
CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL**

Cumplimentando a la publicación N° 83549 del boletín oficial del día 22/12/2016 por Omisión de publicación de cambio de domicilio Social en calle San Lorenzo N° 797 Planta Alta, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 100362 - \$ 115 - 22/05/2017 - BOE

A Y M SALUD S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCION

Contrato Constitutivo: 17/04/2017. 1) Socios: PABLO CESAR ARAN, D.N.I. 30.090.511, C.U.I.T. 20-30090511-1, argentino, nacido el 24 de febrero de mil novecientos ochenta y tres, de profesión Técnico Superior en Emergencias Médicas, domiciliado en calle Leandro N. Alem 51 de esta ciudad, de estado civil soltero, y JOSE MARIA MILANI BARRETO, D.N.I. 25.660.268, C.U.I.T. 20-25660268-8, argentino, nacido el 22 de mayo de mil novecientos setenta y siete, de profesión Técnico Superior en Emergencias Médicas, domiciliado en calle San Lorenzo 347 de la ciudad de Corral de Bustos, de estado civil soltero. 2) Denominación: A y M SALUD Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Domicilio: Jorge Ross N° 503, La Carlota (Cba.). 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, todas las actividades relacionadas a: a) Prestación de servicios médicos primarios, domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. b) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas, con asistencia médica durante el traslado, en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, y demás actividades conexas. c) Implementación de servicios complementarios necesarios para

el desarrollo del objeto social. 5) Duración: 99 años a partir del 10/04/2017. 6) Capital social: \$ 150.000 dividido en 1.500 cuotas sociales de \$100c/u. 750 cuotas c/ socio. 7) Administración y representación: dos gerentes, Pablo Cesar Aran y José María Milani Barreto, en forma conjunta, alternada o indistinta, con su sola firma y con expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la sociedad 8) Cierre ejerc.: 31/12 c/ año. La Carlota, 16/05/2017.

1 día - N° 100376 - \$ 743,66 - 22/05/2017 - BOE

GNC ALBERDI S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/10/2016, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: DIRECTOR TITULAR: Santiago Luis Pinasco, D.N.I. 17.921.695, con domicilio especial constituido en Pte. Perón E N° 15 de la ciudad de Río IV, Córdoba (Presidente); DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Fernando Pinasco, D.N.I. 14.950.675, con domicilio especial constituido en calle Pte. Perón E N° 15 de la ciudad de Río IV, Córdoba. Todos fueron designados por el término de 3 ejercicios conforme el estatuto social.

1 día - N° 100446 - \$ 161,01 - 22/05/2017 - BOE

TECNORED CONSULTORES S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/03/2017, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: DIRECTOR TITULAR: Horacio German Pinasco, D.N.I. 13.955.001, con domicilio especial constituido en Mitre 857 de la ciudad de Río IV, Córdoba (Presidente); DIRECTOR SUPLENTE: María del Carmen Bertorello, D.N.I. 14.624.555, con domicilio especial constituido en calle Mitre 857 de la ciudad de Río IV, Córdoba. Todos fueron designados por el término de 3 ejercicios conforme el estatuto social.

1 día - N° 100449 - \$ 155,42 - 22/05/2017 - BOE

MOBILIARIO URBANO S.R.L. (AHORA MICROARQUITECTURA S.R.L.)

MODIFICACIÓN

Mediante Contrato del 24/02/2017, con firmas certificadas el 07/03/2017, la socia Savina Vilma

PARROTTA, cedió al Sr. Pablo Damián FLAMINI, argentino, nacido el 29 de Agosto de 1979, de estado civil soltero, Comerciante, domiciliado en Av. Gral. Savio 5457 de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. 27.550.095, 1.900 cuotas sociales; y la socia Claudia Alejandra MARTÍNEZ cedió a la Sra. María Valentina TOMASINI, argentina, nacida el 02 de Mayo de 1983, de estado civil soltera, Arquitecta, domiciliada en Colón esq. Rambla s/n de la Localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba, D.N.I. 29.768.524, 100 cuotas sociales. Mediante Acta de Reunión de socios del 24/02/2017, con firmas certificadas el 07 de Marzo de 2017, se modificó en la Cláusula PRIMERA del Contrato Social, la denominación social y la sede social, fijándolas como "MICROARQUITECTURA S.R.L." y "Av. General Savio 5457 de la Ciudad de Córdoba", respectivamente. Asimismo, se modificó la Cláusula CUARTA del Contrato Social, como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada, quedando el capital suscrito de la siguiente manera: el Sr. Pablo Damián FLAMINI suscribe 1.900 cuotas sociales, y la Sra. Valentina TOMASINI, suscribe 100 cuotas sociales; asimismo, se modificó la Cláusula Séptima del Contrato Social, nombrándose Gerente por tiempo indeterminado al Sr. Pablo Damián FLAMINI, D.N.I. 27.550.095. Finalmente, se aprobó un Texto Ordenado del Contrato Social. Juzgado Civil y Comercial de 1º Inst. y 13º Nominación (Con. y Soc. N° 1), Expte. 6235919.

1 día - N° 100466 - \$ 585,42 - 22/05/2017 - BOE

WEBSTER HALL SRL

CONSTITUCIÓN

Contrato social: del 4/5/17. Socios JUAN CARLOS SANTANDER, DN.I 4986759, n 2/6/48, solt, arg, comerc, s/d GRANADERO TOBA 3683 PH 1 Cba, y NADIA SOLEDAD PEREYRA, DNI 32457102 n 11/12/84, solt, arg, comerc, s/d BALBASTRO 2554 Cba. Denominación WEBSTER HALL SRL Objeto Social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) prestación de servicios de mantenimiento o refacción en construcciones, mecánicas o eléctricas, de ingeniería civil en plantas industriales, desarrollos de ingeniería mecánica, compra - venta de artículos de ferretería industrial; b) brindar servicios de catering para eventos empresariales, agasajos y personales en general, desarrollo de ventas de alimentos y bebidas en general como asimismo de locación de muebles para eventos propios o de terceros y; efectuar cualquier acto jurídico tendente a la realización del objeto social. Domicilio: Ejido de

la ciudad de Córdoba, se fija sede en DIAGONAL ICA 2097 Cba. Duración: 99 años desde el 4/5/17, Dirección y Administración: A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero. Se designa gerente a JUAN CARLOS SANTANDER, siendo su duración por tiempo indeterminado. Capital Social: \$50000. Ejercicio Social: anual, con cierre el 31/12. Juzgado Civil y Comercial 7 Nom.

1 día - N° 100345 - \$ 506,73 - 22/05/2017 - BOE

ORGANIZACIONES RAFUL S.A.

RIO PRIMERO

Por ACTA N° 7 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 30/12/2016, se ratificó el Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria del 11/12/2015, en la cual fue designado un nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: RAFUL, Javier Hernán, D.N.I. N° 22.633.176 y Director Suplente: Schavoni, Analía Laura D.N.I. N° 26.484.257. También se aprobó la reforma del Estatuto Social en su ARTICULO QUINTO: El capital Social queda fijado en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por CUATROCIENTAS (400) ACCIONES, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, con un valor nominal de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) cada una.

1 día - N° 100467 - \$ 232,82 - 22/05/2017 - BOE

TEXO NOR S.R.L.

COLONIA CAROYA

VENTA DE ACCIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVO SOCIO

José Daniel NOU, D.N.I. N° 29.162.828, y Guillermo Ricardo NOU, D.N.I. N° 30.847.206, socios de TEXO NOR S.R.L., ceden a JUAN PABLO BENEDETTO, de nacionalidad Argentino, de Profesión Ingeniero, DNI 28.651.568, nacido el 6 de febrero de 1981, casado con Aylene del Valle Bergoglio, con domicilio en Av. Miguel Juárez N° 1193, Jesús María, la cantidad de 333 cuotas de \$100 cada una. En referencia a la venta de las acciones se reforma la cláusula CUARTA del Contrato Social de TEXO NOR S.R.L. y se incorpora al nuevo sociomanteniendo el mismo Capital Social en la cantidad de \$100.000 - cien mil- dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una. El Sr. JUAN PABLO BENEDETTO se incorpora como nuevo socio con el capital de 333 cuotas, el socio Guillermo Ricardo Nou conserva 333 cuotas y el socio José Daniel Nou conserva 334

cuotas.-NOMBRAMIENTO DE GERENTE. Se nombra Gerente de la Sociedad al Sr. Juan Pablo Benedetto quien actuará en representación de la sociedad en forma indistinta o conjunta con José Daniel Nou que ya es Gerente.- CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL. Se reforma la cláusula SEGUNDA del contrato social respecto al Domicilio Legal de la Sociedad que en adelante se sitúa en calle Maestra Rossi Sur N° 282 de la ciudad de Colonia Caroya, del Dto Colon de la Provincia de Córdoba -Argentina.-Intervieneel Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 29 A-CON Soc 5- Sec-324 de la ciudad de Córdoba- Exp. N° 02918297/36.

1 día - N° 100566 - \$ 551,88 - 22/05/2017 - BOE

INDESHET SRL

MODIFICACIÓN

Por Acta de fecha 15/07/16 con firmas certificadas notarialmente el 16/08/2016 el socio Juan José Rojas Moresi DNI 30326743 cedió la totalidad de sus cuotas sociales (25 cuotas) al Sr. Gregorio Tagle DNI 26481303 y el socio José Ignacio Allende Pinto DNI 31668370 cedió la totalidad de sus cuotas sociales (25 cuotas) al Sr. German Tagle DNI 31580209. Como consecuencia de la cesión total de cuotas de los socios salientes, los socios GREGORIO TAGLE y GERMAN TAGLE declaran que deciden modificar los artículos primero (denominación social) y cuarto (capital social), los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "PRIMERO (Denominación – Sede Social): La sociedad girará comercialmente bajo la denominación "CATCH S.R.L.," fijándose su sede y domicilio legal en calle Fernando Fader 4244, locales 1 y 2 de esta ciudad de Córdoba; pudiendo cambiarlo, establecer sucursales, agencias, oficinas, depósitos y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles capital propio o no para su giro comercial, según conviniera a los intereses de esta sociedad.- Podrá establecer casas de comercio con el nombre de fantasía que considere conveniente" y "CUARTO (Capital Social) El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00), representados por CIEN (100) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos CUATROCIENTOS (\$ 400,00) cada una, suscripto e integrado en su totalidad y perteneciente a los socios en la proporción siguiente: 1) El señor GREGORIO TAGLE, cincuenta (50) cuotas sociales; 2) el señor GERMÁN TAGLE, cincuenta (50) cuotas sociales. Las partes asumen la responsabilidad prevista en el art. 150 y concordantes de la ley 19.550.- Juzgado 1° Inst. C.C.33A -CON SOC.

6-SEC - Expediente N° 6184474. Fdo: Vanesa Nasif, Prosecretaria.-

1 día - N° 100568 - \$ 705,39 - 22/05/2017 - BOE

TRESCHE SRL

MODIFICACION EXPT E N° 6210729

Por acta de socios N° 11, celebrada el 09-04-2015, se decidió el cambio de domicilio real de la sociedad, y establecen como nuevo domicilio Avenida Donato Alvarez N° 6910, B° Arguello, de la ciudad de Córdoba. - Juzgado de 26° Nominación civil y comercial, concursos y sociedades N° 2 - Dra. Adriana Lagorio de García. Secretaria. Córdoba, 16-05-2017.

1 día - N° 100569 - \$ 115 - 22/05/2017 - BOE

DOORMAN S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 18/06/2014 y con mandato por tres ejercicios, se designó como Director Titular: (i) por las acciones de la Clase A: CONRADO ROCA DNI N° 32.429.294 ; (ii) por las acciones de la Clase B: MARCELO AUGUSTO ROCA DNI N° 11.974.673 y como Director suplente: (i) por la Clase A MILAGROS ROCA DNI N° 33.769.394 y (ii) por la Clase B OCTAVIO ROCA DNI N°36.396.918 . Los Directores Titulares y Suplentes asumieron y distribuyeron los cargos en la Reunión de Directorio de igual fecha 18/06/2014 de la siguiente manera: PRESIDENTE: Marcelo Augusto Roca; VICEPRESIDENTE: Conrado Roca

1 día - N° 100570 - \$ 201,43 - 22/05/2017 - BOE

CARPEDIEM S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: CARPEDIEM S.R.L. Socios: Juan Carlos Figliozzi, DNI 16.744.786, arg, 53 años, soltero, Contador Público, dom: Jose Luis Lagranje 5.810, Bo Villa Belgrano, Córdoba, Argentina; y Sandra Marcela Aufranc, DNI 18.496.398, arg, 49 años, divorciada, Fisioterapeuta, dom: Jose Luis Lagranje 5.810, Bo Villa Belgrano, Córdoba, Argentina. Fecha del instrumento constitutivo: acta constitutiva del 05/04/2017. Domicilio: Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Jose Luis Lagranje 5.810, Bo Villa Belgrano. Objeto social: realizar, en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en representación de terceros y/o siendo representada por éstos, mediante mandatos, concesiones y/o franquicias; las siguientes actividades: a)

prestación de servicios de gestión, asesoramiento, capacitación, auditoría, asistencia técnica y consultoría para todo tipo de empresas u organizaciones públicas y/o privadas, personas humanas o jurídicas, con o sin fines de lucro, en materia contable, administrativa, de procesos de organización empresarial, evaluación de proyectos de inversión, de planificación económica y financiera, tributaria, laboral, previsional, legal, societaria, de recursos humanos, comercialización y/o producción. Las tareas serán desarrolladas por profesionales matriculados, cuándo por su índole y la legislación en materia de incumbencias así lo exija. b) Inmobiliarias: La construcción, compra, venta y administración de inmuebles; desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo incluidos loteos, urbanizaciones residenciales especiales, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo. Cuando desarrolle tareas propias del corretaje inmobiliario, las mismas serán realizadas por corredores matriculados y dando cumplimiento a la legislación vigente. c) Explotación de establecimientos rurales: agrícolas, forestales, frutícolas, vitivinícolas, avícolas, granja, tambos, cabañas, haras y/o ganaderos de todo tipo y especies. d) Transporte de mercaderías y productos en automotores propios o de terceros. e) Compra-venta, alquiler y/o leasing de todo tipo de vehículos automotores. f) Financieras: mediante fondos propios o aportes e inversiones de capitales de particulares, empresas o sociedades; préstamos, compraventa de títulos públicos o privados ya sean nacionales o extranjeros, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley; con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: \$ 60.000. Duración: 95 años a partir del 05/04/2017. Administración y representación: Juan Carlos Figliozzi, quien durara en su cargo por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año. Juzgado de 1ra. Inst. y 39a. Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. Nro. 7). – Expte. 2987259/36. – of. 5/5/17

1 día - N° 100593 - \$ 1200,75 - 22/05/2017 - BOE

LOS CUATRO ELEMENTOS S. R. L.

CONSTITUCION - INSCRIPCION EN EL RPC

Fecha del Acto Constitutivo: 07/04/17 con firmas certificadas el 10/04/17. Socios: Sergio Agustín VALDEZ, DNI 25.267.642, casado, argentino, de 40 años, comerciante, domiciliado en Cañuelas country Lote 7 Mza 27, de esta ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; y María

Belén MORRESI PASCUCCHI, DNI 25.757.785, casada, argentina, de 40 años, comerciante, domiciliada en Cañuelas country Lote 7 Mza 27, de esta ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Denominación de la sociedad: "LOS CUATRO ELEMENTOS S. R. L." Sede y domicilio legal: Lote 7, Manzana 27, Country Cañuelas, de esta ciudad de Cba., pcia. de Cba., Rep. Arg. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, blanquería y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; c) Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, bijouterie y accesorios para prendas de vestir; d) Compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías y artículos de perfumería, cremas de belleza y el cuidado de la estética; e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; f) Prestar servicios de consultoría, auditoría, capacitación, diseño gráfico, diseño de imagen, edición, impresión, encuadernación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresos bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, y todos los existentes o que se inventen en el futuro; g) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de páginas web (internet) y; h) Realización, proyecto y montaje de todo tipo de eventos, ferias, congresos, exposiciones, promociones, subastas, remates, desfiles y publicidades por cualquier medio, relaciones públicas y comunicación institucional. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y celebrar todos los actos necesarios y conducentes al cumplimiento de su objeto social o que se relacionen con el mismo, sin otra limitación que la que surja de su propio objeto pudiendo asimismo ser socia de otras sociedades cuyo objeto esté relacionado con el presente. Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción en

el Registro Público de Comercio. Capital social: \$100.000. Administración: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo del Sr. Sergio Agustín VALDEZ, DNI 25.267.642, quien revestirá la calidad de Socio Gerente, con mandato por toda la vida de la Sociedad o hasta su renuncia o remoción, disponiéndose que el uso de la firma social se ejercerá en forma individual. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado C y C de 1° Inst. y 33° Nom. Cba., 12/05/17. Expte. N° 6245558.

1 día - N° 100639 - \$ 1450,58 - 22/05/2017 - BOE

NATURAL AGRICOLA S.A

Por AGE de fecha 25/08/2003 se resolvió: elección de autoridades: PRESIDENTE: ROMAN DANIEL ROSSI DNI 21.830.308; VICEPRESIDENTE: GUSTAVO JUAN ROSSI DNI 16.440.773 y DIRECTOR SUPLENTE: RAUL ALBERTO ROSSI: DNI 20.528.531, cambio de sede social a Bv Oeste 921, localidad de Colazo y Reforma de Estatuto en su artículo Primero que quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina "NATURAL AGRICOLA S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina, pudiendo establecer filiales, sucursales, agencias, delegaciones y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Por AGE de fecha 10/07/2009 se resolvió aumentar el capital a \$ 928.535 y reformar el estatuto en artículo cuarto el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es PESOS NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$928.535,00) representado por 928.535 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea que decide el citado aumento podrá delegar en el Directorio la época de emisión, formas y condiciones de pago de las nuevas acciones." Por AGO de fecha 30/03/2015 se resolvió: elección de autoridades: PRESIDENTE: GUSTAVO JUAN ROSSI DNI 16.440.773; DIRECTOR TITULAR: RICARDO FRANCISCO PAVON DNI 11.244.131 y DIRECTOR SUPLENTE: EVILDE PEDRO PASAMONTI: DNI 10.416.155, dichas asambleas fueron ratificadas y rectificadas por AGO/E de fecha 17/07/2016 que a su vez resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidadores a RICARDO FRANCISCO PAVON DNI 11.244.131 y GUSTAVO JUAN ROSSI DNI 16.440.773. Y por AGE de

fecha 03/11/2016 se resolvió aprobar la gestión de liquidadores y balance de liquidación final, como así también la cancelación de matrícula en el Registro Público y encargar la custodia de los libros sociales a RICARDO FRANCISCO PAVON

1 día - N° 100658 - \$ 824,50 - 22/05/2017 - BOE

FORMA DE VIDA S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía el Edicto n° 57199 publicado el 21 de junio de 2016, en lo siguiente, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 22 se resuelve: Capitalizar las cuentas ajustes de capital y Aportes irrevocables que ascienden a la suma de Pesos Un millón seiscientos setenta y nueve mil novecientos setenta (\$1.679.970) y Pesos Treinta y siete mil quinientos dieciséis (\$37.516) respectivamente, resultando el nuevo Capital social en la suma de Pesos Tres millones ciento diecinueve mil cuatrocientos ochenta y seis (\$3.119.486). - Acto seguido se resuelve reducir voluntariamente en capital deduciendo el monto de Pesos Ochocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y seis (\$843.486), resultando el nuevo Capital Social en la suma de Pesos Dos millones doscientos setenta y seis mil (\$2.276.000).- En consecuencia se modifica el Artículo 4° del Estatuto: "El capital social se fija en la suma de Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (2.276.000) representado por dos mil doscientas setenta y seis (2276) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, con valor nominal \$1000, cada una de ellas.- El capital social podrá ser aumentado manteniéndose la proporción que a cada socio le corresponde en proporción al capital social. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art 188 de la ley 19550".- En lo demás se ratifica el mencionado edicto.- Córdoba, 15 de mayo de 2017

1 día - N° 100777 - \$ 644,76 - 22/05/2017 - BOE

CH.N. S.A.

Constitución de fecha 7 de febrero de 2017. Socios: 1) Ana Esther NAVARRO,D.N.I. N° 13.374.561, CUIT/CUIL N° 27-13374561-6,nacido el día 17 de julio de 1957, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino,de profesión Licenciada en Educación Inicial, con domi-

cilio real en Manzana 18 casa 7, Barrio Juan B. Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Rubén Oscar QUATTROPANI, D.N.I. N° 14.423.793, CUIT/CUIL N° 20-14423793-6, nacido el día 21 de diciembre de 1960, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión militar retirado, con domicilio real en Tronador 2120, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) Dante Osvaldo CHARAF, D.N.I. N° 17.002.773, CUIT/CUIL N° 20-17002773-7, nacido el día 22 de noviembre de 1964, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Río Quinto 34 esquina Characato, barrio Alejandro Carbó, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CH.N. S.A. Sede: calle Los Retamos N° 8860, barrio Country las Delicias, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. B) La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. C) El depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial. D) El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características sean determinadas por el ministerio del interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad. E) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad y de protección contra incendios. F) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. G) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. H) Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. I) El estudio y la ejecución de instalaciones industriales o domésticas de toda clase, y en especial, las dedicadas a la

protección contra fuego y seguridad, así como la fabricación y comercialización de elementos, máquinas y piezas a tales fines y la comercialización de los productos resultantes, que sean aplicables a las instalaciones contra incendios. J) Asesoramiento, consultoría, intermediación y gestión en materia de procesos de organización empresarial. K) La fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipamientos para vigilancia y seguridad privada. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos CIENTO MIL (\$100.000), representado por CIENTO (100) acciones de pesos MIL (1000) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN voto por acción. Suscripción: 1) Ana Esther Navarro, suscribe la cantidad de NOVENTA (90) acciones. 2) Rubén Oscar Quattropani, suscribe la cantidad de CINCO (5) acciones. 3) Dante Osvaldo Charaf, suscribe la cantidad de CINCO (5) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Ana Esther Navarro, D.N.I. N° 13.374.561; 2) Director Suplente: Dante Osvaldo Charaf, D.N.I. N° 17.002.773, Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 3 ejercicios.

1 día - N° 100700 - \$ 2010,44 - 22/05/2017 - BOE

NUEVO COUNTRY S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio de la presente se amplía el edicto n° 43180, publicado con fecha 21/03/2016, en lo siguiente: Por Acta n° 16 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de Agosto de 2013 se dispuso: Capitalizar la cuenta Ajuste de Capital que asciende a la suma de Pesos Ochocientos catorce mil ochocientos veinte (\$ 814.820), resultando el nuevo Capital Social en la suma de Pesos Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos veinte (\$ 1.494.820).- Acto seguido se resuelve reducir voluntariamente el capital a la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000).- En consecuencia se mo-

difica el artículo 4 del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO MIL (100.000) representado por Un mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción, con valor nominal Pesos Cien (\$ 100), cada una de ellas, todas de la misma clase. El capital social podrá ser aumentado manteniéndose la proporción que a cada socio le corresponde en proporción al capital social.- El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art 188 de la ley 19550".- En todo lo demás se ratifica el mencionado edicto-Córdoba, 16 de mayo de 2017.-

1 día - N° 100786 - \$ 536,40 - 22/05/2017 - BOE

PISCINAS CENTER SRL

COSQUIN

CONSTITUCION

Socios RIGANTI LILIANA BEATRIZ arg casada mayor de edad DNI 12 048 383 de prof comerciante con dom en calle Dante Alighieri 2620 de Huerta Grande CANTO GUILLERMO MATIAS arg soltero mayor de edad DNI 29423701 con dom en Diagonal Norte1058 de La Falda CANTO JESICA ROMINA arg soltera mayor de edad DNI 27124532 con dom en Dante Alighieri 2620 de Huerta Grande y CANTO JUAN PABLO arg soltero mayor de edad DNI 34128025 con dom en Pte Arturo Illia 482 La Falda Fecha del instrumento 18 de Octubre de 2016 Denom PISCINAS CENTER SRL Domic Dante Alighieri 2620 Huerta Grande Pcia de Cba Objeto Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la Argentina y/o en el extranjero a la explotac integral de La comercializ venta por mayor y/o menor el diseño/o la construcción de piscinas junto con la provisión y venta de insumos relativos a la actividad la comercializ de piscinas de fibrocemento y sus accesorios la provisión de servicios de asesoramiento desarrollo elaboración y concreción en las distintas etapas de la industria de la constr La preparación de terrenos para obras demolición y voladuras de edificaciones y de sus partes incluido trabajo de limpieza de escombros asociados a la demolición las perforaciones asociadas a la preparación de terrenos para la colocación de piscinas Mediante la compra vta alquiler permuta arrendam de prop inmuebles rur suburb urbanización clubes de operac de fraccionamiento urbanización clubes de campos ex-

plotac agric ganad y parques indus pudiendo tomar para la vta o comercialización operac inmob de terceros Así también la admin de bs prop o de terc Mediante el otorg de préstamos con dinero prop con o sin garantía real a corto o largo plazo aportes de capital para neg realiza- dos o a realizarse Quedan excluidas las operac. comprendidas en la Ley de Ent Finan Mediante la participación en concursos de precios lici- taciones o cualquier otro sist de contratación sea nac o internac priv o púb y Est Nac Pcial o Munic Para la consecución del obj del cto la soc tiene plena cap jca para realizar todos los actos y ctos que las leyes vig éste cto autori- zan Para el cumplimiento de su cometido la soc podrá aceptar represent distrib y/o consig podrá adquirir fdos de com.mantener particip en otras soc constituir uniones transit de empresas UTE fusionarse escindirse realizar inversiones de inmueb celebrar ctos y efectuar toda clase de operac actos act neg y/o gestiones que en forma direc. o indirec. permitan el cumplimen- to del obj de la Soc y todo otro acto que sea imprescindible para la consec. de ese fin Para la consec del obj de la Soc tiene plena cap jca para adquirir der y contraer oblig y para realizar todos los actos y ctos que las leyes vig y éste cto autorizansalvo las expresamente fijadas por

la Ley de Ent Fin Participar y formar fideicom ya sea en la calidad de fiduciante fiduciario bene- ficiario o fideicom incluyéndose la adm de bie- nes fideicom con los alcances de la Ley 24441 y de toda otra norma que en el futuro la reempla- ce y/o amplíeEjercer mandatos repr agencias comisiones gestión de negocios de empresas radicadas en el país o en el extranj relacion con el objeto a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la nza de la soc ésta tendrá plena cap jca para adq der contraer oblig y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente esta- tuto La soc podrá celebrar contrato con las Aut estat o con personas fís o jcas ya sean estas últ soc civiles o com tenga o no participación en ellas gestionar obtener explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobier- nos nac pciales o mun le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales dar y tomar bienes raíces en arrendam aunque sea por más de seis años construir sobre bienes inmuebl toda clase de der reales efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos primarios y mixtos y con las compañías financieras en forma especial con el Banco Central de la República Argentina con el Bco de la Nación Argentina con el Bco Hipo-

tecario Nacional y con el Banco de la Pcia de Cba efectuar operaciones de comisiones repre- sentaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jco tendiente a la realización del objeto social Plazo de durac 99 años Capital Social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil que se divide en 2000 cuotas sociales valor nominal \$100 cada unasuscribiendo 500 cuo- tas cada socio Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera mediante cuotas suplementariasLa Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las con- diciones de monto y plazos para su integración guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisió- nAdministración y Representación ejercida por una gerencia integrada por dos de sus miem- broslos que revestirán el carácter de gerente y representarán a la sociedad con su firma en forma indistinta Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad A fin de administrar la sociedad se elige como socia gerentepara cu- brir el primer periodo y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a LILIANA BEATRIZ RIGANTI Y/O JESICA ROMINA CANTO de ma- nera indistinta Cierre del ejercicio30 de Junio
1 día - N° 100953 - \$ 3975,75 - 22/05/2017 - BOE